

¿Por qué T4DATA?

El 4 de mayo de 2016 se publicó el Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD). Aunque el RGPD entró en vigor en 25 de mayo de 2016, no ha sido de aplicación efectiva hasta el pasado 25 de mayo de 2018. El RGPD refuerza el nivel de protección de los datos personales en consonancia con los valores europeos y los derechos fundamentales. El RGPD salvaguarda el derecho de las personas a mantener el control sobre sus datos personales, incluyendo también nuevos derechos como el denominado "derecho al olvido".

El RGPD conlleva también nuevas obligaciones para las organizaciones que traten datos personales, independientemente de que sean públicas o privadas. En particular, el RGPD establece para todos los organismos públicos la obligación de implantar un marco de rendición de cuentas o "accountability" que asegure, mediante la adopción de unas políticas claras, el cumplimiento de los estándares requeridos.

Uno de los componentes clave de responsabilidad para las entidades y organismos públicos consiste en el nombramiento, con carácter obligatorio, de un Delegado de Protección de Datos (DPD) cuya tarea principal es garantizar, de manera independiente, la plena aplicación de las disposiciones del RGPD en su Entidad.

Las Autoridades de Protección de Datos (APD) son las entidades encargadas de velar por el cumplimiento del marco legal actual y futuro. Se hace necesario por ello, apoyar y fortalecer las capacidades de las APD para que éstas puedan a su vez ayudar a las entidades y organismos públicos en el cumplimiento del RGPD.

Una de las principales contribuciones del proyecto consistirá en proporcionar formación en el RGPD y, en particular, al personal mediante el desarrollo de una cultura centrada en los DPD de las entidades y organismos públicos.

T4DATA

Formando a las Autoridades de Protección de Datos y a los Delegados de Protección de Datos



Contactos:

Fondazione Lelio e Lisli Basso - ONLUS
Via della Dogana Vecchia, 5
00186 Roma

Correo electrónico:
basso@fondazionebasso.it
Tel. +39066879953

URL: www.fondazionebasso.it



Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea bajo el Programa REC (2016-2020)

Objetivo

T4DATA es un proyecto internacional que tiene como objetivo proporcionar apoyo para la formación de las Autoridades de Protección de Datos y Delegados de Protección de Datos de entidades y organismos públicos sobre las implicaciones prácticas y criterios interpretativos del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).



Actividades

– Se realizará Formación Transnacional para Formadores, dirigido a las Autoridades de Protección de Datos (APD), con el fin de desarrollar un marco común de entendimiento, interpretaciones y criterios entorno al RGPD. Se fortalecerá la capacidad de las APD para generar confianza mutua entre ellas con el fin de mejorar en el futuro la cooperación internacional, permitiendo a las APD aprender de sus respectivas experiencias. Con este fin, se organizarán tres eventos de formación: dos en Italia y uno en Polonia.

– Se llevarán a cabo actividades de formación a nivel nacional dirigidas a los DPD o a los principales responsables de las autoridades a nivel central, regional y local sobre el RGPD y sobre las responsabilidades y competencias de la figura del DPD. Para ello, cada país participante organizará cuatro actividades de formación.

– Se organizarán seminarios web de 48 horas de duración en cada país con el fin de conseguir una mayor difusión.

– Finalmente se organizará una conferencia internacional al objeto de difundir el conocimiento alcanzado sobre el RGPD, así como presentar los resultados obtenidos con el proyecto al público en general. Este evento tendrá lugar en Roma.

Resultados previstos

Para APD:

- Mayor conocimiento del RGPD;
- Mayor capacidad de las APD para apoyar a las instituciones y autoridades públicas en el establecimiento de un marco para la rendición de cuentas en consonancia con el RGPD en cada país;
- Fortalecimiento de la cooperación internacional y de los mecanismos de cooperación futura.

Para los empleados públicos y las autoridades públicas:

- Fortalecimiento de la capacidad para hacer frente al desafío de aplicar el RGPD en el contexto nacional;
- Sensibilización y comprensión del papel, competencias y principales responsabilidades del DPD;
- Desarrollo de una cultura europea de supervisión, revisión y evaluación de los tratamientos de datos.

El consorcio

El consorcio combina la participación de Autoridades de Protección de Datos de cinco países europeos junto con expertos en protección de datos que cuentan con una amplia experiencia en la formación de empleados públicos en diversos países europeos.

El proyecto está coordinado por la “Fondazione Lelio e Lisli Basso” que cuenta con una dilatada experiencia en el campo de la investigación y formación en temas de justicia y, en particular, en la protección de los derechos fundamentales, incluida la protección de datos.

El consorcio está compuesta por:

- Fondazione Lelio e Lisli Basso - ONLUS (Italia),
- Garante per la Protezione dei Dati Personali (Italia),
- Agencia Española de Protección de Datos (España),
- Agencija za zaštitu osobnih podataka (Croacia),
- Комисия за защита на личните данни (Comisión de Protección de Datos Personales) (Bulgaria),
- Biuro Generalnego Inspektora Ochrony Danych Osobowych (Polonia).

Los expertos europeos en protección de datos involucrados en el proyecto

Marie Georges cuenta con 35 años de experiencia en protección de datos, tanto en práctica legislativa como en el ejercicio y desarrollo de las funciones de una APD, habiendo sido consejera de la CNIL, autoridad francesa de protección de datos. Previamente trabajó en la Comisión Europea hasta la adopción de la Directiva general de 1995 sobre Protección de Datos y la Directiva e-Privacy. Más recientemente, ha asesorado al Parlamento Europeo sobre el RGPD, al Consejo de Europa sobre la modernización del Convenio 108 y actualmente al relator especial de las Naciones Unidas sobre la privacidad. Ha colaborado también con diversas DPA dentro y fuera de la UE y es miembro del Grupo de Expertos Europeos en Derechos Fundamentales (FREE).

Douwe Korff es un abogado holandés especialista en derecho internacional y comparado y experto en derechos humanos y protección de datos. Ha llevado a cabo numerosos estudios sobre protección de datos para la UE, el Consejo de Europa, la ONU (UIT), la OCDE y la Commonwealth. Ha sido miembro del Consejo Asesor de la Fundación para la Investigación de las Políticas de Información (FIPR) desde 2004, y miembro del Grupo de Expertos Europeos en Derechos Fundamentales (FREE) desde 2014.



Duración

Enero 2018 – Diciembre 2019